

TRANPORTE CHANGOLUISA AGUAS E HIJOS S.A.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2016

En mi calidad de Comisario de la compañía TRANSPORTE CHANGOLUISA AGUAS E HIJOS S.A.; pongo a su consideración el informe por el ejercicio económico del año 2016:

Empiezo por afirmar que sus administradores han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias vigentes; de igual manera, se han aplicado todos los procedimientos y recomendaciones.

Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores de la compañía me han facilitado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La Compañía continúa con sus operaciones.
- La correspondencia entre libro de actas de Juntas Generales con los comprobantes y registros contables se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La custodia y conservación de los activos y de bienes de terceros bajo responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

Con relación al balance presentado, el mismo que ha sido elaborado con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS PYMES, el presente año tiene un resultado de \$ 8477,42

El sistema de control interno contable provee de una seguridad razonable respecto al uso y destino de los fondos. Los cuales se encuentran encuadrados en el cumplimiento de las disposiciones legales y resoluciones de la junta.

Al cierre de la Contabilidad del año 2016 se comprobó que los resultados demuestran una estabilidad económica, con relación a los libros sociales he comprobado que se cumple con las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Lidia Vasconez Paucar
COMISARIO